



Desplazamiento Climático en América

Audiencia CIDH

Por primera vez, la CIDH analizará la migración por efectos del cambio climático en América Latina y el Caribe

- En su primera audiencia sobre cambio climático y movilidad humana, la CIDH escuchará de viva voz los testimonios de personas forzadas a desplazarse por los impactos de esta emergencia.
- La audiencia pública se realizará el jueves 29 de febrero a las 9:00 am hora Washington DC y se transmitirá por las [redes sociales de la CIDH](#). Posteriormente, las organizaciones tendrán un [conversatorio](#) en las oficinas de WOLA.

América Latina y el Caribe, 26 de febrero de 2024.- En el marco de su 189 Periodo Ordinario de Sesiones, la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** sostendrá la **audiencia pública “Derechos humanos de las personas en movilidad humana por efectos del cambio climático”**. Esta audiencia será la primera vez que la Comisión escuchará sobre los derechos de las personas que se ven obligadas a desplazarse debido a los **efectos de la emergencia climática en la región**. Esto constituye un **abordaje inédito** en la historia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

La audiencia fue solicitada por 30 organizaciones de América Latina, el Caribe y Estados Unidos ante el reconocimiento del riesgo y la vulnerabilidad a la que se enfrentan las personas en situación de movilidad humana a causa de los impactos del cambio climático. Una crisis que, sumada a las desigualdades estructurales en la región, afecta de manera diferenciada a las poblaciones históricamente vulnerabilizadas y racializadas.

Durante la audiencia, los y las comisionadas **escucharán de primera mano los testimonios de personas de El Bosque (Tabasco, México), Cedeño (Marcovia, Choluteca, Honduras), Twuliá (La Guajira, Colombia), así como comunidades haitianas en las Bahamas y a lo largo de la región**, quienes se han enfrentado a desastres repentinos o progresivos relacionados con los efectos del cambio climático. Entre ellos: huracanes, aumento del nivel del mar, erosión costera, cambios en la biodiversidad marina, sequías prolongadas e inundaciones. Estos vinculados también a las prácticas racistas de despojo y extractivismo de los recursos naturales que agudizan la degradación ambiental y la conflictividad social.

Las pérdidas y daños de carácter económico, pero también humanas y culturales, que resultan de esta emergencia han obligado a muchas comunidades a desplazarse, reubicándose dentro de su propio territorio o incluso buscando protección más allá de fronteras internacionales.

Durante la audiencia representantes de sociedad civil expondrán los vacíos normativos y las necesidades jurídicas de protección frente a estos tipos de movilidad. Además habrá espacio

para las intervenciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).

Esta audiencia pretende aportar a la urgente discusión del vínculo entre cambio climático y movilidad humana, de tal forma que permita construir **respuestas normativas regionales efectivas** orientadas a garantizar la atención de los Estados frente al desplazamiento interno forzado y la relocalización, así como el derecho a buscar y recibir protección internacional y el respeto al principio de no devolución. Esto desde un enfoque interseccional y antirracista que logre dar cuenta de las dinámicas regionales y globales de disparidad y que incluya a las comunidades más impactadas en las rutas de respuesta

La audiencia se desarrollará de manera pública en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en Washington D.C., el próximo jueves 29 de febrero a las 9:00 am hora local y se transmitirá a través de las [redes sociales de la CIDH](#).

Por la tarde, la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), junto a organizaciones participantes, sostendrán el [evento “Emergencia climática, desplazamiento y migración: voces y propuestas de comunidades afectadas y sociedad civil”](#) para abordar las experiencias y necesidades de las comunidades afectadas, así como las buenas prácticas, vacíos o temas pendientes en la respuesta de los Estados y de la comunidad internacional.

El evento se llevará a cabo el **29 de febrero a las 13:00 hora de Washington DC en las oficinas de WOLA** y será accesible también a través de Zoom. Para registrarse al evento, haga clic [aquí](#).

Organizaciones participantes:

1. Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)
2. HIAS
3. Red Jesuita con Migrantes - Latinoamérica y el Caribe (RJM LAC)
4. FIAN Honduras
5. Amnistía Internacional
6. Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC-SJ)
7. Educación contra el Racismo, A.C. (RacismoMX)
8. Observatorio de Racismo en México y Centroamérica
9. Conexiones Climáticas
10. Greenpeace México A.C.
11. Nuestro Derecho al Futuro A.C. (Nuestro Futuro A.C.)
12. Promise Institute for Human Rights at UCLA School of Law
13. Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México
14. Programa Actuando Juntas- JOTAY
15. Comisión de Acción Social Menonita CASM Honduras
16. Haitian Bridge Alliance
17. RESAMA - Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales
18. Centro de Desarrollo Humano (CDH/ Honduras)

19. Sin Fronteras IAP
20. Cristosal
21. Asociación Pop No'j (Guatemala)
22. Center for Gender & Refugee Studies (CGRS)
23. Global Justice Clinic, NYU School of Law
24. UNIAFRO/EIDAES, Universidad Nacional de San Martín (Argentina)
25. Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA)
26. American Friends Service Committee (AFSC)
27. Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)
28. Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI)
29. Black Alliance for Just Immigration (BAJI)
30. Centro Latinoamericano de Estudios Ambientales (CELEAM)
31. Hemispheric Network for Haitian Migrants' Rights (Rezo Emisferik pou Dwa Migran Ayisyen)
32. Asociación de Derechos Humanos Tutela Legal "Dra. María Julia Hernández"